



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950
Av. Victoria N° 485 C.P. Sojo – SULLANA
RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCION DE ALCALDIA N°281-2023-MDMCH/A

Miguel Checa, 02 de junio del 2023.

VISTO; el Informe N°056-2023/MDMCH-OSG, de fecha 29 de mayo de 2023, la Srta. Milagros Sojo Dioses, Secretaría General, en el cual solicita devolución de gastos efectuados, con referencia a la Resolución de Alcaldía N°254-2023-MDMCH/A, sobre viaje del Sr. Alcalde a la ciudad de Lima y al proveído s/n- 2023/MDMCH-GM, de Gerencia Municipal, de fecha 01-06-23 que autoriza emitir el acto resolutorio para atender lo solicitado.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con Informe N°056-2023/MDMCH-OSG, de fecha 29 de mayo de 2023, la Srta. Milagros Sojo Dioses, Secretaría General, en el cual solicita devolución de gastos efectuados, con referencia a la Resolución de Alcaldía N°254-2023-MDMCH/A, sobre viaje del Sr. Alcalde a la ciudad de Lima los días 24 al 26 de mayo del año en curso, y al proveído s/n- 2023/MDMCH-GM, de Gerencia Municipal, de fecha 01-06-23 que autoriza emitir el acto resolutorio para atender lo solicitado, los gastos fueron como se detalla:

Razón Social	Tipo de comprobante	Monto S/.
Cinco Millas S. A. C	Fact. Elect.F202-00132887	S/.97.00
Rest. Cevichería ROOSEVELT	B/V.Elect.B001-00010848	S/.33.00
Consortio Empr. Sta Micaela	Fact.Elect.E001-305	S/.122.98
Corporación Rio de la Plata	Fact. Electr.F001-00000774	S/.110.00
SALGADO MATSUDA RICARDO	Fact.Elect.F001-00000757	S/.22.50
Cinco Millas S.A.C	Fact.Elect.F-202-0013090	S/.95.00
P PRESIDENTE	Fact. Electr.001- N°00000311	S/.360.00
Restaurant D' Luis	Fact.F002-00000018	S/.34.00
Gastos Varios.	Declaración Jurada	S/.265.00
TOTAL		S/.1,139.48

Que, con proveído s/n- 2023/MDMCH-GM de Gerencia Municipal, de fecha 03-02-23 autoriza emitir el acto resolutorio para atender lo solicitado.

...//// Va a folio 2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950

Av. Victoria N° 485 C.P. Sojo – SULLANA

RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe



...//// Viene de la Resolución de Alcaldía N°281-2023-MDMCH/A

Que, de conformidad a lo normado por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y a las normas de Tesorería y contando con las opiniones respectivas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar una partida por S/.1,139.48 (Mil Ciento Treinta y nueve con 48/100 soles) para devolución de gastos que realizó el Sr. Alcalde en la ciudad de Lima durante los días del 24 al 26 de mayo del año en curso, viaje autorizado con Resolución de Alcaldía N°254-2023, por los sustentos indicados en los considerandos, y que se anexan a la presente, en 09 folios.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a las áreas correspondientes para su cumplimiento.

Regístrese, comuníquese Cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA
Pedro M. Zapata Socola
ALCALDE